

Declaración

ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO 2004

Una oportunidad para concretar nuestros valores

10 de junio de 2004

Entre el 10 y el 13-6-2004, los votantes de los 25 Estados miembros de la Unión europea —ahora con 450 millones de habitantes— elegirán a 732 personas para que los representen en el Parlamento europeo durante los próximos cinco años. Nunca antes en occidente tantas personas habían sido llamadas al voto en una misma elección.

Vale la pena recordar que el acceso de 10 nuevos Estados miembros el 1 de mayo significa que nuestro continente finalmente ha vencido las divisiones heredadas de los acuerdos de Yalta. Tanto en el este como en el oeste, este proyecto de integración europea es una respuesta a la guerra y al totalitarismo que han lacerado a Europa en su historia reciente.

Votando en estas elecciones, cada uno de nosotros se beneficiará del privilegio de paz y democracia que le fue negado a nuestros antepasados. Este es un privilegio que todavía le es negado a millones de personas en el mundo.

¿Por qué votar en las elecciones europeas?

El Parlamento europeo es una de las tres instituciones principales de la Unión europea. Desde la primera elección directa hace 25 años, sus poderes han crecido bastante. Con el Consejo de Ministros, que representa a los gobiernos nacionales, se adoptan leyes que afectan a numerosos aspectos de nuestras vidas cotidianas. Como expresión directa de la voluntad de los ciudadanos de la Unión Europea, el Parlamento contribuye a orientar la acción política a nivel europeo.

Esto sostiene a la Comisión Europea y a otros organismos de la Unión Europea responsables de sus acciones, y el Parlamento tiene la última palabra sobre cómo se gestiona el presupuesto de la Unión Europea. Cualquiera que limite su actividad a la mera conversación, olvida tener en cuenta una parte significativa del decisivo proceso democrático europeo.

La legitimidad y autoridad de los miembros del próximo Parlamento europeo para representar los valores y los intereses de los ciudadanos de la Unión Europea dependerán del compromiso de los ciudadanos de ir a votar entre el 10 y 13 de junio de este año. Por esta razón, nuestra participación en las elecciones responde, al mismo tiempo, tanto a nuestro interés como al deber moral de participar en las mismas.

¿Qué está en juego?

El próximo Parlamento europeo afrontará problemas que nos conciernen a todos y que tendrán un impacto sobre las futuras generaciones. Las elecciones europeas, por lo tanto, no deberían ser consideradas como una prueba de popularidad para nuestros gobiernos nacionales.

Animamos a los católicos y a los votantes de todas las confesiones a que se informen sobre los candidatos y los programas de los partidos políticos, y que tomen su decisión según lo que prometen cumplir como diputados europeos durante los próximos cinco años.

Como cristianos, podemos clarificar nuestra decisión a la luz del Evangelio y de la herencia de las enseñanzas sociales de la Iglesia. Sobre esta base, podemos identificar las siguientes cuestiones que se abordan en estas elecciones y las preguntas que deberíamos plantear a los candidatos:

Respeto a la vida: Como cristianos, consideramos la vida humana sagrada e inviolable desde su concepción hasta la muerte natural. Aunque el Parlamento europeo no tenga ninguna capacidad de

legislar sobre cuestiones como el aborto o la eutanasia, ¿Se va a promover el respeto para la vida humana en todas las etapas y garantizarlo en la financiación de la investigación científica?

Salvaguardar la Creación: El Parlamento europeo tiene una influencia decisiva sobre la legislación para proteger nuestro ambiente natural, prevenir la contaminación y salvaguardar la salud pública. ¿Los futuros diputados europeos vigilarán que la legislación conserve lo que Dios ha creado para las futuras generaciones en vez de favorecer objetivos a corto plazo?

El bien común: Frente a una estructura demográfica que cambia y a las presiones de la globalización, nuestro modelo de sociedad basada en el crecimiento económico sostenible y la solidaridad con los más pobres y los débiles es más válido que nunca. ¿Cómo logrará el próximo Parlamento el equilibrio entre las reformas necesarias y estos valores esenciales?

Apoyo a la familia: La legislación de la Unión Europea tiene un impacto indirecto pero significativo sobre la vida de familia en muchas áreas. Para la mayor parte de europeos, la familia es la principal fuente de seguridad, estabilidad, atención de salud, educación y bienestar. ¿De qué manera los diputados equilibrarán el respeto a la diversidad y el mantenimiento de la familia, fundada sobre el matrimonio como base de la sociedad?

Educación, cultura y juventud: El desarrollo económico y social estará basado sobre el conocimiento. Por este motivo es fundamental que la Unión Europea reconozca a la persona como el centro de los sistemas de educación y formación. ¿Sabrán los futuros diputados promover el derecho de los padres a elegir libremente la educación de sus hijos, sin discriminación económica y siguiendo sus convicciones, apoyando la acción de los Estados miembros?

Acogida a los forasteros: Jesucristo nos pone el ejemplo de como dar la bienvenida a forasteros en nuestra sociedad. Así como la Unión Europea desarrolla una política común sobre asilo e inmigración, ¿El nuevo parlamento continuará el compromiso del precedente asegurando un tratamiento justo y humano de los refugiados y los inmigrantes?

Paz, seguridad y libertad: En un mundo atezado por el miedo al terrorismo, ¿los diputados promoverán una política de apoyo que equilibre la necesidad de la seguridad con el respeto a la dignidad humana y a los derechos humanos? ¿Garantizarán acciones que señalen las causas del terrorismo, que se promueva la resolución pacífica de conflictos y que se mantenga la ley internacional?

Justicia para los pobres: La política de la Unión Europea sobre desarrollo y comercio afecta directamente a las condiciones de vida de las personas más pobres del planeta. ¿De qué manera el próximo Parlamento se asegurará que la Unión Europea cumplirá con lo que la Iglesia llama «*opción preferencial por los pobres*» y respetará la dignidad de las personas en los países en desarrollo?

Honestidad en la vida pública: Una de las funciones más importantes del Parlamento europeo es el control de la Comisión Europea y de otros organismos de la Unión. ¿Qué esfuerzos desarrollarán los futuros diputados con el fin de respetar un código de conducta ética que garantice la honestidad, la transparencia y la probidad tanto personalmente como el concerniente al sistema comunitario?

Unidad en la diversidad: El Parlamento europeo es una expresión tanto de la unidad como de la diversidad de la Unión Europea. ¿Cómo van sus miembros a promover el desarrollo de una verdadera democracia europea respetando al mismo tiempo la diversidad social, cultural y política de la Unión en cuanto al principio de subsidiariedad?

Diálogo con las religiones: La necesidad de diálogo entre religiones, instituciones políticas y la sociedad civil es más importante que nunca. ¿Que hará el nuevo Parlamento para entablar un diálogo que reconozca la identidad específica y la contribución de comunidades religiosas para la sociedad en sí misma?

Nuestra herencia cristiana: Una de las primeras tareas del nuevo Parlamento será sin duda la de adoptar una recomendación sobre el nuevo Tratado Constitucional de la Unión europea.

Aprovechamos esta ocasión para renovar nuestro compromiso de promover los valores establecidos en la constitución y recordar la propuesta que hemos hecho con otras iglesias para que haya una referencia expresa e incluida a la herencia cristiana de Europa en el preámbulo del Tratado Constitucional.

En estas elecciones europeas, por lo tanto, están en juego los valores esenciales. Sólo a través del voto, los católicos van a ser capaces de ayudar a que se realice el sueño del papa Juan Pablo II de una Unión Europea hecha *«de hombres y mujeres que se empeñan en portar los frutos de estos valores, poniéndolos al servicio de todos por una Europa de la persona humana, en la cual se refleje el rostro de Dios»*.

24 de marzo de 2004.

Jozef Homeyer, Obispo de Hildesheim (Alemania), Presidente
Adrianus van Luyn, Obispo de Rotterdam (Holanda), Vicepresidente
Hyppolite Simon, Arzobispo de Clermont (Francia), Vicepresidente
John Crowley, Obispo de Middlesbrough (Inglaterra y Gales)
Jos

COMISIÓN DE LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES DE LA COMUNIDAD EUROPEA (COMECE)
Declaración

ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO 2004

**Una oportunidad
para concretar nuestros valores**

10 de junio de 2004

Entre el 10 y el 13-6-2004, los votantes de los 25 Estados miembros de la Unión europea —ahora con 450 millones de habitantes— elegirán a 732 personas para que los representen en el Parlamento europeo durante los próximos cinco años. Nunca antes en occidente tantas personas habían sido llamadas al voto en una misma elección.

Vale la pena recordar que el acceso de 10 nuevos Estados miembros el 1 de mayo significa que nuestro continente finalmente ha vencido las divisiones heredadas de los acuerdos de Yalta. Tanto en el este como en el oeste, este proyecto de integración europea es una respuesta a la guerra y al totalitarismo que han lacerado a Europa en su historia reciente.

Votando en estas elecciones, cada uno de nosotros se beneficiará del privilegio de paz y democracia que le fue negado a nuestros antepasados. Este es un privilegio que todavía le es negado a millones de personas en el mundo.

¿Por qué votar en las elecciones europeas?

El Parlamento europeo es una de las tres instituciones principales de la Unión europea. Desde la primera elección directa hace 25 años, sus poderes han crecido bastante. Con el Consejo de Ministros, que representa a los gobiernos nacionales, se adoptan leyes que afectan a numerosos aspectos de nuestras vidas cotidianas. Como expresión directa de la voluntad de los ciudadanos de la Unión Europea, el Parlamento contribuye a orientar la acción política a nivel europeo.

Esto sostiene a la Comisión Europea y a otros organismos de la Unión Europea responsables de sus acciones, y el Parlamento tiene la última palabra sobre cómo se gestiona el presupuesto de la Unión Europea. Cualquiera que limite su actividad a la mera conversación, olvida tener en cuenta una parte significativa del decisivo proceso democrático europeo.

La legitimidad y autoridad de los miembros del próximo Parlamento europeo para representar los valores y los intereses de los ciudadanos de la Unión Europea dependerán del compromiso de los ciudadanos de ir a votar entre el 10 y 13 de junio de este año. Por esta razón, nuestra participación en las elecciones responde, al mismo tiempo, tanto a nuestro interés como al deber moral de participar en las mismas.

¿Qué está en juego?

El próximo Parlamento europeo afrontará problemas que nos conciernen a todos y que tendrán un impacto sobre las futuras generaciones. Las elecciones europeas, por lo tanto, no deberían ser consideradas como una prueba de popularidad para nuestros gobiernos nacionales.

Animamos a los católicos y a los votantes de todas las confesiones a que se informen sobre los candidatos y los programas de los partidos políticos, y que tomen su decisión según lo que prometen cumplir como diputados europeos durante los próximos cinco años.

Como cristianos, podemos clarificar nuestra decisión a la luz del Evangelio y de la herencia de las enseñanzas sociales de la Iglesia. Sobre esta base, podemos identificar las siguientes cuestiones que se abordan en estas elecciones y las preguntas que deberíamos plantear a los candidatos:

Respeto a la vida: Como cristianos, consideramos la vida humana sagrada e inviolable desde su concepción hasta la muerte natural. Aunque el Parlamento europeo no tenga ninguna capacidad de legislar sobre cuestiones como el aborto o la eutanasia, ¿Se va a promover el respeto para la vida humana en todas las etapas y garantizarlo en la financiación de la investigación científica?

Salvaguardar la Creación: El Parlamento europeo tiene una influencia decisiva sobre la legislación para proteger nuestro ambiente natural, prevenir la contaminación y salvaguardar la salud pública. ¿Los futuros diputados europeos vigilarán que la legislación conserve lo que Dios ha creado para las futuras generaciones en vez de favorecer objetivos a corto plazo?

El bien común: Frente a una estructura demográfica que cambia y a las presiones de la globalización, nuestro modelo de sociedad basada en el crecimiento económico sostenible y la solidaridad con los más pobres y los débiles es más válido que nunca. ¿Cómo logrará el próximo Parlamento el equilibrio entre las reformas necesarias y estos valores esenciales?

Apoyo a la familia: La legislación de la Unión Europea tiene un impacto indirecto pero significativo sobre la vida de familia en muchas áreas. Para la mayor parte de europeos, la familia es la principal fuente de seguridad, estabilidad, atención de salud, educación y bienestar. ¿De qué manera los diputados equilibrarán el respeto a la diversidad y el mantenimiento de la familia, fundada sobre el matrimonio como base de la sociedad?

Educación, cultura y juventud: El desarrollo económico y social estará basado sobre el conocimiento. Por este motivo es fundamental que la Unión Europea reconozca a la persona como el centro de los sistemas de educación y formación. ¿Sabrán los futuros diputados promover el derecho de los padres a elegir libremente la educación de sus hijos, sin discriminación económica y siguiendo sus convicciones, apoyando la acción de los Estados miembros?

Acogida a los forasteros: Jesucristo nos pone el ejemplo de como dar la bienvenida a forasteros en nuestra sociedad. Así como la Unión Europea desarrolla una política común sobre asilo e inmigración, ¿El nuevo parlamento continuará el compromiso del precedente asegurando un tratamiento justo y humano de los refugiados y los inmigrantes?

Paz, seguridad y libertad: En un mundo atezado por el miedo al terrorismo, ¿los diputados promoverán una política de apoyo que equilibre la necesidad de la seguridad con el respeto a la dignidad humana y a los derechos humanos? ¿Garantizarán acciones que señalen las causas del terrorismo, que se promueva la resolución pacífica de conflictos y que se mantenga la ley internacional?

Justicia para los pobres: La política de la Unión Europea sobre desarrollo y comercio afecta directamente a las condiciones de vida de las personas más pobres del planeta. ¿De qué manera el próximo Parlamento se asegurará que la Unión Europea cumplirá con lo que la Iglesia llama «*opción preferencial por los pobres*» y respetará la dignidad de las personas en los países en desarrollo?

Honestidad en la vida pública: Una de las funciones más importantes del Parlamento europeo es el control de la Comisión Europea y de otros organismos de la Unión. ¿Qué esfuerzos desarrollarán los futuros diputados con el fin de respetar un código de conducta ética que garantice la honestidad, la transparencia y la probidad tanto personalmente como el concerniente al sistema comunitario?

Unidad en la diversidad: El Parlamento europeo es una expresión tanto de la unidad como de la diversidad de la Unión Europea. ¿Cómo van sus miembros a promover el desarrollo de una verdadera democracia europea respetando al mismo tiempo la diversidad social, cultural y política de la Unión en cuanto al principio de subsidiariedad?

Diálogo con las religiones: La necesidad de diálogo entre religiones, instituciones políticas y la sociedad civil es más importante que nunca. ¿Que hará el nuevo Parlamento para entablar un diálogo que reconozca la identidad específica y la contribución de comunidades religiosas para la sociedad en sí misma?

Nuestra herencia cristiana: Una de las primeras tareas del nuevo Parlamento será sin duda la de adoptar una recomendación sobre el nuevo Tratado Constitucional de la Unión europea.

Aprovechamos esta ocasión para renovar nuestro compromiso de promover los valores establecidos en la constitución y recordar la propuesta que hemos hecho con otras iglesias para que haya una referencia expresa e incluida a la herencia cristiana de Europa en el preámbulo del Tratado Constitucional.

En estas elecciones europeas, por lo tanto, están en juego los valores esenciales. Sólo a través del voto, los católicos van a ser capaces de ayudar a que se realice el sueño del papa Juan Pablo II de una Unión Europea hecha «*de hombres y mujeres que se empeñan en portar los frutos de estos valores, poniéndolos al servicio de todos por una Europa de la persona humana, en la cual se refleje el rostro de Dios*».

24 de marzo de 2004.

Jozef Homeyer, Obispo de Hildesheim (Alemania), Presidente
Adrianus van Luyn, Obispo de Rotterdam (Holanda), Vicepresidente
Hyppolite Simon, Arzobispo de Clermont (Francia), Vicepresidente
John Crowley, Obispo de Middlesbrough (Inglaterra y Gales)

